


Nombre de la Entidad:	DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE 2023
	
Estado del sistema de Control Interno de la entidad	94,05%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del sistema se encuentran operando de manera integrada, la Alta Dirección se encuentra comprometida en la consolidación de un Sistema de Control interno fortalecido a través de las líneas de defensa, mediante la implementación del Sistema Integrado de Gestión Institucional, donde se orientan los esfuerzos hacia el buen manejo de los recursos, el cumplimiento de las metas y objetivos y la mejora continua realizando un control y seguimiento de las actividades establecidas por los procesos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control Interno es efectivo teniendo en cuenta el nivel de cumplimiento por componente en el periodo evaluado de enero a junio de 2023, reflejando que los cinco (5) componentes se encuentran presentes y funcionan mediante acciones dirigidas al mantenimiento de los controles establecidos a través del seguimiento y evaluación a la gestión, el cumplimiento de las metas, el control de los indicadores y la mitigación de los riesgos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad dentro de su Sistema de Control Interno cuenta con una institucionalidad definida a través de la implementación del sistema integrado de gestión institucional - SIGI, donde se establecen las responsabilidades, a través de la articulación de las líneas de defensa, mediante las cuales la entidad asigna y define roles y responsabilidades en materia de gestión del riesgo y en la aplicación de controles, en desarrollo de las actividades y la gestión por procesos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	97,92%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se desarrollaron actividades enfocadas en fortalecer la cultura organizacional promoviendo comportamientos, hábitos, creencias, valores y normas que impacten en el crecimiento institucional. Realización de actividades de socialización a los servidores públicos orientadas a la lucha contra la corrupción, la apropiación del régimen disciplinario y la promoción de un servicio público transparente. Realización de la medición de la percepción de integridad acorde con guía de implementación del Código de Integridad de Función Pública. Realización de sensibilización sobre el principio de autocontrol, roles y responsabilidades de las líneas de defensa, interiorización en la gestión del riesgo para los procesos, en el marco del sistema de control Interno y la actividad de auditoría interna. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los riesgos fiscales de acuerdo con la metodología establecida en la Guía de riesgos del DAFP. 	95,83%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización actividades para contribuir a la interiorización mediante socializaciones virtuales, correos electrónicos a través de comunicaciones estratégicas y en el marco del fortalecimiento de la cultura organizacional, se realizó la actividad de sensibilización y concientización de los valores, el cuidado y reconocimiento del territorio Verificación del cumplimiento de la presentación de la declaración de bienes y rentas e informe de la actividad económica privada, copia de la Declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, registro de conflicto de interés y el acta de compromiso con la integridad por parte de los servidores públicos, de acuerdo con la normatividad aplicable. en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, las acciones se han encaminado a cumplir con las condiciones laborales ajustadas a las disposiciones legales adoptando medidas de prevención y control, gestionando los peligros y riesgos, desarrollando actividades de vigilancia de salud para mitigar los accidentes, incidentes y enfermedades laborales. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reforzar las capacitaciones sobre la guía de conflicto de interés Identificar los riesgos fiscales de acuerdo con la metodología establecida en la Guía de riesgos del DAFP. 	2%
Evaluación de riesgos	Si	98,53%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad tiene definida la metodología para la administración del riesgo a través de un manual y un procedimiento donde se establecen las etapas, lineamientos, roles y responsabilidades para la gestión del riesgo en la Entidad. Se realizó el monitoreo por parte de los procesos de los riesgos identificados de gestión, corrupción, ambientales, seguridad de la información y seguridad y salud en el trabajo en el segundo semestre del 2023. La Oficina de Planeación como segunda línea de defensa presentó el informe de monitoreo de riesgos para el periodo de agosto a noviembre de 2023. La Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa realizó seguimiento a los riesgos de corrupción, gestión y seguridad de la información. 	98,53%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad tiene establecidos los mapas de riesgos por procesos, de acuerdo con los lineamientos y metodología para la gestión y control del riesgo, que permiten a la Alta Dirección fortalecer el enfoque preventivo y el establecimiento de controles para su mitigación. Se adelantaron los ajustes por parte de cada una de las dependencias y se realizó el registro de actualización correspondiente a 37 riesgos de corrupción/fraude interno. La entidad tiene definidos los mecanismos para la gestión del riesgo y se han definido en cada proceso, se realiza el seguimiento y monitoreo en forma cuatrimestral. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las sensibilizaciones sobre la metodología para la gestión del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. 	0%
Actividades de control	Si	91,67%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad tiene definido un Sistema Integrado de Gestión institucional donde se articula MIPG con los sistemas de gestión bajo normas internacionales como ISO 9001 e ISO 27001, así mismo se verificó el cumplimiento de los estándares de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 en materia de SG-SST. La verificación de los controles de los riesgos se efectúa a través del monitoreo que realizan los procesos y el seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno. Se definió y aprobó el Plan estratégico 2023-2026 ajustado al Plan Nacional de Desarrollo. La entidad definió su Sistema Integrado de Gestión Institucional y se realizaron actividades para la actualización de documentos, revisión y mejora de los registros administrativos e indicadores de desempeño a nivel de proceso e institucional. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisar el manual de funciones y competencias laborales teniendo en cuenta los cambios organizacionales y establecer la necesidad de ajustes y/o actualización. 	91,67%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad desarrolla actividades de control mediante la documentación del Sistema Integrado de Gestión Institucional donde se establecen las políticas de administración de la información, así mismo, mediante el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y la normatividad aplicable a la misionalidad de la misma se establecen los niveles de autoridad roles y responsabilidades. Se procede con la elaboración del informe de "protección de la información durante el ciclo de vida" y se realiza informe de análisis de vulnerabilidades. La entidad garantiza el ejercicio del derecho fundamental de acceder a información pública, a través de la divulgación activa de información en la página web, siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley 1712 de 2014 - Transparencia y Acceso a la Información Pública y con la respuesta a las solicitudes de acceso a información pública, realizadas por los ciudadanos 	0%
Información y comunicación	Si	85,71%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad dispone de diferentes mecanismos para que los ciudadanos interactúen con la Entidad y se realiza seguimiento y control al trámite de las peticiones, quejas y reclamos. Se implementaron actividades para fortalecer y sostener el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI, y la seguridad digital, con base en las normas legales y buenas prácticas internacionales. Se socializaron a todos los niveles de la Entidad, los canales de comunicación implementados para el registro de denuncias por presuntos actos de corrupción. Se efectuó seguimiento a la información contenida en página web, para validar el cumplimiento de los lineamientos dados en el procedimiento de publicación de información en Página Web y demás normas aplicables en materia de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública. Se desarrollaron sinergias con Entidades del Estado, Agencias Homólogas y similares a nivel nacional e internacional, para desarrollar actividades de formación y fortalecer la cultura de ICEE. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantizar la disponibilidad permanente de la página web en cumplimiento con lo establecido por la normatividad vigente en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Difundir al interior de la entidad los lineamientos, guías y estándares de la política de gobierno digital. 	85,71%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realiza monitoreo al cumplimiento de la política y lineamientos de rendición de cuentas acorde con los niveles establecidos en el Procedimiento de Publicación en Página Web e Intranet. Se procede con la elaboración del informe de "protección de la información durante el ciclo de vida" y se realiza informe de análisis de vulnerabilidades. La entidad garantiza el ejercicio del derecho fundamental de acceder a información pública, a través de la divulgación activa de información en la página web, siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley 1712 de 2014 - Transparencia y Acceso a la Información Pública y con la respuesta a las solicitudes de acceso a información pública, realizadas por los ciudadanos. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualizar los mecanismos de contacto físico con el ciudadano en la página web y verificar que el espacio físico que se disponga para la atención al ciudadano cumpla lo establecido en la Norma Técnica de Accesibilidad al Medio Físico NTC 6047 de 2013. Fortalecer las socializaciones a todo el personal de la entidad sobre los lineamientos de gestión documental en el marco de la Ley General de Archivos, Ley 594 de 2000.. 	0%
Monitoreo	Si	96,43%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el segundo semestre del año se realizaron seis auditorías internas y se suscribieron los correspondientes planes de mejoramiento para atender las Se realiza monitoreo al cumplimiento de la política y lineamientos de rendición de cuentas acorde con los niveles establecidos en el Procedimiento de Publicación en Página Web e Intranet. Se establecieron herramientas metodológicas y técnicas para evaluar la pertinencia, el logro de objetivos, entre otros, de los productos de inteligencia estratégica y contrainteligencia. Se fortaleció el sistema de información de consulta de datos estadísticos para la toma de decisiones en materia de seguridad de activos La inspección general en desarrollo de su actividad independiente, realizó la verificación de la aplicación de los principios, límites y fines establecidos en la Ley 1621 de 2013, 	96,43%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realiza monitoreo al cumplimiento de la política y lineamientos de rendición de cuentas acorde con los niveles establecidos en el Procedimiento de Publicación en Página Web e Intranet. Se realiza seguimiento mensual a los planes de mejoramiento que tiene suscritos la entidad por diferentes orígenes, como auditorías externas, auditorías internas, públicas del ente certificador, entre otras. La Oficina de Control Interno ha realizado cinco auditorías internas durante el primer semestre del año y se han establecido los planes de mejoramiento para atender los resultados de la auditoría. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Continuar las sensibilizaciones a los servidores públicos de la entidad sobre los roles y responsabilidades de las líneas de defensa para el fortalecimiento y mantenimiento del sistema de control interno. 	0%